

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIII

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.403

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
A mería, un mes. . . . . 150 pesetas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERIA

Domingo 17 de Marzo de 1912

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
Avercos: 40 céntimos de pasta línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “FRANCESCA”

saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo de 1912, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.



## Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Marzo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

### VALDIVIA

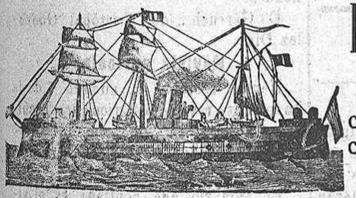
saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

El nuevo vapor VALDIVIA hace su PRIMER viaje á Argentina y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14 000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería.



## DE ALMERIA A NUEVA YORK Y CALIFORNIA

Servicio rápido de pasajeros y mercancías con los excelentes Correos de la Compañía Francesa de Navegación á Vapor CYP FABRE y C.ª de Marsella.

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

### GERMANIA

saldrá directo de Almería para Providencia y Nueva York el 24 de Marzo de 1912. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Pasajes y fletes combinados para la Habana y EL CANADA y billetes de ferrocarril para los Estados de CALIFORNIA, COSTAS DEL PACIFICO TEXAS, NUEVO MEXICO, VIRGINIA, CAROLINA, GEORGIA, ARIZONA, NEVADA, LUISIANA, ALABAMA, MISSISSIPI, ETC.

Cámaras de lujo, amplios dormitorios, higiene, alumbrado eléctrico, telégrafo sin hilos.

AVISO: Las peticiones de CARGA se harán con anticipación para proponerlas á la Empresa y preparar los documentos. Los pasajeros de cámara han de depositar el importe del pasaje al pedir la plaza. Es necesario recibir en esta Agencia los documentos en regla y con tiempo bastante para reservar los puestos. Los pasajeros han de estar en Almería 2 ó 3 días antes de la salida del buque para cumplir los requisitos oficiales del embarque. Los documentos que se necesitan para América del Norte, la Habana y El Canadá, son los mismos que para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, y de ellos han de proveer los pasajeros de cámara y los de tercera.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajeros de tercera tienen que acreditar ante el capitán del vapor y ante las autoridades americanas, que llevan como mínimo en efectivo, cada uno, 30 pesos. (35 duros españoles).

Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia), ALMERIA.

El próximo buque será el ROMA, para el 14 de Abril de 1912.

## Vapores correos franceses

DE LA

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Plata, Paraná, Salta y Valdivia

### PAMPA

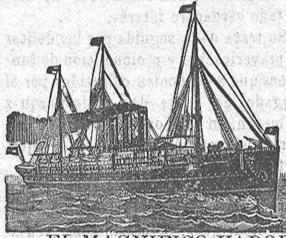
saldrá de Almería el 12 de Abril de 1912 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería



EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE

## LA VELOCE

Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano.

Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para AMERICA DEL SUR.

### ARGENTINA

saldrá fijamente de Almería para Montevideo y BUENOS AIRES con breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua el 26 de Marzo de 1912. Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo Marconi, COMIDA ESPAÑOLA.

AVISO.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario, ALFREDO RODRIGUEZ.

Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia), Almería.

## Puntales para parrales Azufre sublimado

Orozco y C.ª, S. en C.  
Príncipe, 34.

LAS COMUNICACIONES

### ADELANTE

Las impresiones trasmitidas por la comisión de obreros que en Madrid aboga por defender nuestros intereses á la vez que los de la nación, consiguiendo que se establezca el correo diario con Melilla, son muy optimistas.

En cualquier otro pueblo que no hubiera recibido tantas decepciones en las altas esferas donde muchas veces se hicieron despertar nuestras esperanzas para luego que se convirtieran en amargas desilusiones, indudablemente sería motivo suficiente lo que nos dicen los obreros para que repicáramos á gloria y nos saltara el gozo por todos los poros de nuestro cuerpo.

Pero la triste experiencia nos aconseja á que moderemos el júbilo y esperemos, porque el antiguo adagio lo dice, «que hasta el fin nadie es dichoso» y sería en verdad bochornoso que otra vez pasáramos de la alegría á la tristeza.

Sin embargo creemos, que al fin la hora de la justicia se acerca. Eso no lo dudamos nunca.

El nuevo ministro de Fomento señor Villanueva, según tenemos entendido, es un hombre de espíritu sereno é imparcial, reposado á grave, que el viento no lo mueve de poniente á levante, como le sucedía á su antecesor señor Gasset. Los que de cerca le conocen, nos aseguran, que si el señor Villanueva se apercebe de la justicia de nuestra demanda, bien podemos estar seguros de que la verdad triunfará y ni las influencias ni las recomendaciones harán mella en su espíritu recto.

Las impresiones de los obreros en su primera entrevista con el señor Villanueva, han sido optimistas y hasta nuestros representantes los señores Serrano y conde de Villamonte, también se muestran satisfechos y ello quiere decir, que el señor Villanueva no es que se comience á rendir al influjo de una presión, sino que como nuestras gestiones son justas, razonadas, lógicas y convenientes más que á Almería á España, no podrá por menos de rendir parias á la justicia y la verdad.

Eso es lo que necesitaba Al-

mería, un ministro de Fomento de imparcialidad, que no se dejara llevar por presiones, conocedor de África y de las líneas más rápidas para ponernos en comunicación con Melilla, con ahorro de tiempo y dinero.

¿Lo habremos encontrado en el señor Villanueva?  
Así sea.

DIAS, AÑOS, SIGLOS

### La eterna majadería.

Acaba de publicarse en Inglaterra el texto de un proyecto de ley relativo á la reforma del calendario que servirá de base á una Conferencia que se verificará á este propósito.

Según los términos del referido proyecto, los trimestres serán regularizados.

El primer día del año será festivo y aislado; es decir, no se compartirá en ninguna semana del mes.

El año tendrá, pues, 364 días, y se dividirá en cuatro trimestres de 91 días cada uno.

El domingo de Pascua caerá siempre el 12 de Abril, y el 25 de Diciembre será miércoles.

El día suplementario del año bisiesto será comprendido entre el 31 de Junio y el primero de Julio, y será día de fiesta.

¡Cuidado que nos estaba haciendo mucha falta esta reforma en el calendario!

Como que no podíamos vivir.

La nueva máquina de escribir SMITH PREMIER, no puede tener rival para una persona inteligente.

JOSE CASADESUS (Profesor de mecanografía de la Universidad de Barcelona).

CAMPAÑA DIGNA

### En bien de la higiene.

Anteayer nos ocupamos, prodigando nuestros aplausos, á la campaña sanitaria emprendida por el Gobernador señor Pérez Gironés, en pro de la salud pública, multando á siete mujeres de vida pública.

Es necesario que se prosiga en este sentido de manera incansable, puesto que el médico de la higiene don Fulgencio Romera, está dispuesto á que acaben los privilegios y el Inspector de Sanidad Provincial don León Carrasco, se halla también poseído de amor á la igualdad, para que de una vez cesen esos inveterados abusos de libertinaje y escándalo y la higiene sea

un hecho en esas desgraciadas mujeres, que por falta de ella, precoran en los hospitales y hacen enfermar á lo más florido de nuestra juventud.

Todo el rigor que se observe para que las casas clandestinas, donde sin estar reglamentadas, se ejerce la prostitución y multitud de veces denunciadas, deben desaparecer, sin miramientos ni distinciones de ninguna clase en bien de la salud.

Es esta una campaña tan honrada como moralizadora, que seguramente despertará aplausos y admiración de toda persona sensata y moral.

Por nuestra parte si audiremos con entusiasmo cuantas medidas se ejecuten y no cesaremos de llamar la atención al señor Pérez Gironés sobre este asunto.

### Otro nuevo trasatlántico.

Los señores Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., consignatarios en este puerto de los vapores correos franceses de la «Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur» anuncia la llegada á Almería, para el día 22 de este mes, del magnífico trasatlántico «Valdivia» gemelo del «Salta», que hace su primer viaje á Buenos Aires.

Como el «Salta», el «Valdivia» desplaza 14.000 toneladas y tiene inmejorables condiciones para todas las clases de pasajeros, siendo uno de los mejores vapores que hacen el servicio á la Argentina. Su andar es de 18 millas por hora y hace la travesía de Almería á Buenos Aires en unos 13 días.

La magnífica flota de los vapores correos franceses, que con tanta frecuencia escalan en este puerto, ha sido aumentada con este soberbio trasatlántico, que tendremos el gusto de admirar dentro de breves días.

De arte.

### JOSE HIERRO.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Notable violinista gaditano; hijo de un profesor de música no menos apreciable que modesto, demostró el señor Hierro desde su más tierna edad grandes disposiciones para el instrumento que tocaba también su padre.

Las lecciones de éste fructificaron considerablemente con las rítmicas y la precoz inspiración del niño artista, que á los diez años de edad hacía su «debut» en Jerez, en un concierto dado en la «Academia de música» y donde tocó una de las fantasías de Beriot, con tal aplomo, tanto conocimiento y gusto, que sin mirándole, parecía mentira pudiesen salir aquellas notas de tan pequeñas manos y que sacasen aquel tono de tan diminuto violín.

Algunos meses después daba un brillante concierto en el Gran teatro de Cádiz, en la fiesta del aniversario de Cervantes, donde recibió una verdadera ovación. Hizo todo cuanto puede pedirse á un buen concertista, no obstante su corta edad; precisión, exactitud, destreza y gusto, prodigándole toda la prensa de la ciudad unánimes elogios.

Siguiendo siempre los consejos de su señor padre, continuó haciendo notables adelantos, que el público apreció en varios conciertos dados en algunas capitales andaluzas, siendo en todas partes muy aplaudido.

El Ayuntamiento de Cádiz, inspirándose en móviles patrióticos, le concedió en 1885 una pensión para que estudiase en el Conservatorio de París, donde ingresó en el mismo año previa oposición.

No defraudó el artista las esperanzas que hizo concebir, pues dos años más tarde fué laureado en la mencionada escuela.

Seguía al mismo tiempo el señor Hierro las lecciones particulares del ilustre maestro Leonard, exprofesor del Conservatorio de Bruselas, y en el mismo citado año ganó por oposición la plaza de primer violín en la famosa Sociedad de Concertos de París.

A ella perteneció hasta 1886, en que pasó á Berlin, pues no conociendo más que de nombre al gran violinista Joaquín, deseaba admirar de cerca su magnífica escuela.

En ese mismo año emprendió su viaje artístico por la baja Alemania, recorriendo las principales poblaciones, donde obtuvo lisonjero triunfo.

Si el público alemán le prodigó sus aplausos, no menos favorable acogida obtuvo en París al regreso de su viaje, siendo elogiado calurosamente por el «Figaro» y otros periódicos competentes en materias artísticas y que tenemos á la vista; y eso que en los países extranjeros no suelen ser por lo general prodigios en alabanzas hacia nuestros artistas.

Mas tarde volvió á España el señor Hierro, y trasladado á San Sebastián tocó con notable éxito como violín solo en el nuevo Casino; obteniendo el honor de ser recibido en audiencia particular por S. M. la Reina, que tributó al artista gaditano cumplidos elogios.

Poco tiempo después tomó parte en las oposiciones verificadas en el Real Conservatorio de Madrid, para la plaza de profesor de violín. Todos los periódicos de la corte encomiaron los actos que practicó en estos ejercicios que fueron muy notables.

La lucha quedó entablada entre los señores Fernández Arbós y Hierro; la expectación era grande, y numeroso público presenciaba la prueba decisiva, que fué brillantemente por ambos rivales. El señor Hierro era absolutamente desconocido de la concurrencia, y se presentaba, sin recomendaciones, confiado y modesto; á las primeras notas que arrancó á su violín, los expectadores mostraron su asombro, decidiéndose pronto al aplauso, acompañándole en todo el ejercicio con palmas y frases de entusiasmo.

Al final fué saludado con ruidosas demostraciones de aprobación, honor que no mereció del público imparcial ninguno de sus contrincantes; diciendo los inteligentes que sus ejercicios fueron tales, que en el acorde final de la última pieza por Hierro ejecutada, pareció surgir de su violín la apotecada y en buena lid ganada credencial. El destino lo dispuso de otro modo, y Hierro resultó con honra, pero sin clase oficial de violín.

La prosa de la vida le hizo tocar una temporada en el café del Siglo de Madrid; pero Hierro, que tiene verdadero genio de artista, antes que ceder hasta el café, elevó el café hasta él, é hizo de aquel centro de reunión un templo donde recibían venerado culto de Beethoven, Mendelssohn, Mozart, Haidn, Viennemps, Chopin, y todo el estado mayor de la buena música; allí pudimos oírle bastantes noches y admirar sus portentosas facultades, hasta que al poco tiempo fué nombrado concertino de la orquesta del teatro Real y de la Sociedad de Concertos, así como profesor de la Capilla Real, y de la clase de violín de la Escuela Nacional de Música y declamación, puesto que ocupa con satisfacción de todos sus profesores.

El señor Hierro posee las cualidades de los grandes artistas, un gran mérito y una excesiva modestia tanta que se oponía tanzamente á que yo diese al público en cierta ocasión sus datos biográficos. Arte, precisión, sentimiento y ejecución, son las condiciones que abonan el concertista de violín que nos ocupa.

A Delgado Castilla.

Clases de Derecho. TIENDAS, 15. Profesor, Doctor E. Romero del Castillo

NOTICIAS MINERAS

Registros.

Por D. Luis Ronco Berragán, se solicitó ayer la propiedad de 23 pertenencias de hierro, con el nombre de «El Guitarro», para que donde se halla la mina «Arturo», de Oñula de Castro.

El mismo ha solicitado 29 pertenencias con el nombre de «Por Peteneras», de los términos de Oñula de Castro y Baccas.

Expediente.

Don Miguel León Alcaráz, presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando se le dé vista del expediente porque ha sido declarado rehabilitado el de la mina «El Romero», de los términos de Rágol, Alsodux é Instinción

NUESTRAS LENGUAS

En todas partes..

Pronto va á hacer dos años, que un crimen siniestro, en el cual la ignorancia y supersticiones, unidas á instintos salvajes, llevaron á la práctica el horrendo delito de privar la vida á un niño en los montes de Gádor.

El hecho conmovió profundamente á la sociedad y especialmente á nuestro pueblo, cuyas costumbres morigeradas son su norma corriente y diaria y por ello todas las lenguas se desataron y hablaron más de lo debido.

Y digo más de lo debido, porque no solo se odió el delito y los delinquentes, sino que se puso como no digan deudas hasta nuestro país, diciendo que era demostración palmaria de nuestra incultura é ignorancia, y hasta se llegó á culpar á los curas y á los maestros, porque no sabían desterrar los velos de nuestra ignorancia.

Porque en eso de poner de manifiesto nuestros errores, nuestras faltas, somos los españoles muy aficionados y grandes maestros los almerienses. No necesitamos que nadie extraño nos diga nuestros vicios, nos bastamos así solos.

Pues bien; ahora en Barcelona, donde el progreso, la cultura y el adelanto se anidan, donde escuelas cristianas y profesores laicos instruyen á las gentes, se ha descubierto una nueva vibración que secuestra niños, los mata y comercia con sangre humana y drogas infernales, lo cual viene á demostrar que la bestia humana crece, florece y fructifica lo mismo en los montes de la comarca más atrasada pero honrada que en el centro de una metrópoli adelantada y culta.

No es el país, sino los instintos de gentes nacidas para el crimen, los que hacen que se den anomalías, lo mismo en los pueblos cultos que en los incultos.

Desgraciadamente, el progreso y la cultura no ha podido todavía borrar de la sociedad esos instintos salvajes.

El mejor acuerdo.

¡Eso, no es posible!

Según leerían ayer nuestros abonados en la sección correspondiente de LA CRÓNICA, la Comisión de festejos, en vista de no existir partida bastante en el presupuesto para los gastos de feria, precisa que ésta se suprima en el presente año.

¡Eso no es posible! América sin feria, es matar á su industria y á su comercio.

Porque las ferias se hacen para dar un justo esparcimiento al vecindario, pero además y más principalmente, para atraer forasteros y la ciudad con ellos aumentar su vida y su riqueza.

Es verdad, que todo parte del error inicial de la nueva ley de supresión de los consumos y por ello no hay fondos en las arcas municipales.

Todo eso es verdad; pero también lo es, que la feria no puede suprimirse sin un motivo de salud pública, que la aconseja y que hay que estudiar todo lo imaginable para no llegar á ese extremo, ruinoso para Almería.

El Ayuntamiento deba hacer un esfuerzo, otro el vecindario y entre ambos llevar á cabo la feria.

Todo, todo menos pensar en suprimirla.

¡Eso, no puede ser!

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Señalamientos para mañana: Causa del juzgado de Górgal, contra Juan Díaz Diaz, sobre injurias.— Abogados, don José Espinar y don José Jesús García Gómez; procuradores, don Juan Villaspesa y don Francisco Sánchez Roca.

Idem de Vera, contra Beatriz González Montoya, sobre lesiones.— Abogado, don Ginés de Haro; procurador, don Manuel Enciso.

Causa por preverlocación.

Ante la sección segunda de esta Audiencia provincial, se ha visto en juicio oral y público, una causa que ha despertado verdadero interés.

Se trata de la seguida por los delitos de preverlocación y prolongación de funciones que se suponían cometidos por el abogado de Berja don Luis Vázquez Salmerón, en funciones de Juez de primera Instancia é Instrucción de aquel partido.

La acusación pública estuvo representada por el Abogado fiscal don Antonio Rodríguez, actuando como acusador privado el conocido letrado don Joaquín López Pérez.

Defendió al Juez procesado el joven Abogado de este Instituto Colegio don Francisco Martínez Vázquez.

Practicadas las pruebas propuestas, tanto las acusaciones como la defensa, informaron con verdadera extensión y brillantez, quedando el juicio pendiente de sentencia.

Esta fué dictada en el día de ayer por el Tribunal, absolviendo libremente á don Luis Vázquez con todos los pronunciamientos favorables.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Gran establecimiento

de curtidos, calzado de todas clases y similares de ambas industrias, de Tomás Terriza Morales, Puerta de Purchena, número 1, Almería.

En mis acreditados talleres, á cuyo frente tengo tres inteligentes maestros cortadores, se hacen con prontitud y economía, toda clase de calzado á la medida, con todas las novedades de la moda y siguiendo estrictamente las indicaciones y deseos del comprador.

Todo el calzado de este establecimiento está fabricado en su taller, por lo que se garantiza su buena calidad, y los precios son más económicos. Hay surtido completo en todas formas y clases y muy especialmente en el de lujo, para señoras y caballeros.

Se toman medidas á domicilio, yendo un maestro cortador en el acto de pasar recodo.

Depósito exclusivo de la tan renombrada crema norte americana UNDE SAM.

Este establecimiento estuvo instalado muchos años en la calle de Merín y Plaza de Nicolás Salmerón. No confundirlos ya con los que allí existían. Casa nueva, Puerta de Purchena número 1, donde estaba la antigua Posada de los Alamos.

La Nueva Tahona.

Fábrica de pan de todas clases

Plaza de Canalejas (antes Flores).

UAN GARCIA CADENAS (HIJO DE PIEDAD) acreditada hace más de 25 años en el Pan dormido y demás clases. Especialidad en Pan de aceite, de azúcar, Mantecados y Magdalenas. Pan dormido todos los sábados. El inimitable Bollo de Amsterdam todos los días.

¡Ojo con las imitaciones! Esta casa no tiene sucursales.

Plaza Canalejas (antes Flores)



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA, BARCELONA

El magnífico vapor español

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 30 de Marzo de 1912, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga. Cádiz. Las Palmas. Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Consulta

Don Juan García Gómez Ripoll, MÉDICO-OCULISTA

Curación radical de todos los tumores externos sin practicar ninguna operación. Gratis á los pobres. Cervantes, 5.

Estudiando.

La semilla germina.

Hace pocos días dijimos, que el alcalde de Madrid, estudiaba la supresión del impuesto de inquilinato y que Canalejas buscaba fórmulas para sustituir los impuestos creados en lugar del de consumos.

Ayer LA CRÓNICA consignó en sus telegramas—confirmando el primer propósito—que el alcalde de Madrid y el ministro de Hacienda, se ocupan de estudiar la supresión del impuesto de inquilinato.

¡Siempre estudiando! Parecen los ministros niños de la escuela, en vez de ser verdaderos maestros.

Porque cuando son designados para una cartera, se supone que son competentes en los asuntos que van á regir. Pero esa es la costumbre y hay que pasar por ella.

Es tan urgente, sin embargo, la supresión del inquilinato, que apenas poseionados de sus cargos el alcalde y el ministro, han puesto manos á la obra.

No sabemos si acertarán con la fórmula.

Hay, sin embargo, algunas garantías de que acierten porque de entre los políticos liberales, los señores Ruiz Giménez y Navarroreverter, tienen fama de discretos.

Y ahora se presenta la ocasión de demostrarlo.

En el Ayuntamiento

Para el reparto vecinal.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento, la Junta de Asociados para comenzar el estudio y formación del reparto vecinal, una de las socialistas con que ha sido sustituido el impuesto de consumos.

Presidió el Alcalde señor Moreno Gallego, asistiendo los concejales señores López Guillén, Rovire, Pérez López, Muñoz (don Laureano), Durán, López Rodríguez, Pérez Burillo, Vives Terol, Padilla Montoro, Pérez Ibáñez, Buitos, Cruz Navarro, Rodríguez López y García Vivas y los vocales señores Orozco (don Ramón), Perla Giménez, Roldán Roca, Peñáz, Rodríguez D. Onís, Toná, Biñón, Viciena (don Adolfo), Padilla Penela, Jurado Sierra, López Rull (D. G.), Toro (D. R.), Orihuela, Rapallo (D. J.), Giménez (don Juan) y Ladrón de Guevara (D. P.)

El público se componía de dos guardias municipales.

Y eso que el asunto era importante! Leyóse el acta de la anterior que fué aprobada y el oficio de convocatoria.

El señor Muñoz pidió que se leyeran los artículos de la Ley municipal que se referían al acto que iba á celebrarse, como así se hizo.

El señor Alcalde se lamentó de que siendo un asunto de tanta importancia, no hubieran acudido á la Junta todos los concejales y vocales asociados.

El señor López y Guillén preguntó si el Ayuntamiento tenía la estadística de la riqueza y categoría de cada habitante.

El señor secretario contestó que esa labor en las capitales es de la Hacienda y en los pueblos de los Ayuntamientos. Además se le contestó al señor López Guillén que esa labor para el reparto pertenecía á los gremios, de los cuales se nombrará un síndico para que haga el reparto vecinal que á cada gremio corresponde.

Le óse la lista de los señores vocales que forman la Junta, señalados por gremios.

El señor López Guillén manifestó que faltaba la representación de algunos.

El señor Pérez Burillo preguntó si

había algún medio de sustituir por otro arbitrio el reparto vecinal.

El señor Alcalde contestó que si lo había, pero era necesario unir la voluntad de todos y que no pasara lo que pa ó hace varios meses, que se hicieron algunas reclamaciones que fueron aprobadas por la superioridad, dando lugar á que se llegara al reparto vecinal.

El señor Muñoz dijo, que la formación de aquél era sencillísimo, solo con pedir una relación al R. gistro fiscal.

El señor López Rodríguez dijo que el problema que se planteaba era para él difícil porque no había estudiado la cuestión. Propuso que se nombrara una comisión que presentara soluciones concretas y bases definitivas.

El señor Orihuela manifestó que era ineficaz lo que se proponía, porque en la relación de Hacienda hay muchas equivocaciones.

Se acordó nombrar á los señores don José López Guillén, don José Orihuela, don Ramón Orozco, don Juan Tonda y don Rafael Toro para que en unión de la Comisión de Hacienda municipal, propongan bases y reúnan antecedentes para la mejor formación del reparto vecinal.

Este asiendo á 281 250 pesetas. Suspendióse la sesión hasta el día 28 del actual, á las 3 de la tarde.

Viajeros

Ayer marchó en el tren correo con dirección á Madrid, el comandante de Ingenieros don Luis Castañón, que llegó á Almería para el estudio de una nueva estación radiotelegráfica.

También salió ayer tarde en el mixto para el mismo punto, el ingeniero de la Compañía Marconi, don Guillermo Ortega.

GACETILLAS

Lo de las tropas

El Gobernador militar ha dirigido un oficio al Alcalde tratándole un telegrama del capitán general de la Región preguntándole cuando terminarán las obras que se están haciendo en el cuartel de la Misericordia, con objeto de enviar en seguida 300 hombres.

Los demás ha ta el número que componen el batallón, serán enviados cuando lleguen los cuatro barracones.

El Alcalde ha contestado que las obras estarán terminadas el día 24 del corriente.

Exportación de patatas.

El vapor «Velarde» que zarpó directo de nuestro puerto para Barcelona el día 13 dió principio á la exportación de patatas.

Mil quinientos sacos de á 3 quintales próximamente, que hacen 207.000 k. llvaba á su bordo para la capital catalana.

Designación.

El médico don León Palacios Carroño, ha sido designado por el Ayuntamiento para que el día 24 del actual, practique el reconocimiento de mozos de la quinta del actual año.

A los señores embarcadores de patatas.

El vapor «Turia» saldrá de este puerto para BARCELONA, el martes próximo 19 de Marzo, á las seis de la tarde.

Contra la langosta

El Ingeniero jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, ha dirigido una circular á la Junta locales de defensa contra las plagas del campo, para que inmediatamente den cuenta de los parajes en donde adviertan que se ha iniciado la avivación de la langosta.

Más que la riqueza

lo que nos á los matrimonios es la salud. Así que todo el cuidado que se ponga en conservar la será siempre poco. Médicos los más eminentes afirman que no hay nada como el VINO ó el JARABE de HEMOGLOBINA DES-CHIENS para asegurar la paz doméstica, pues la nerviosidad y la enjemia hoy de ese medicamento como el diablo,

Ciliclonos.

El Juzgado d. Instrucción de esta capital cita á Gabriel Benavides Medina, don Juan Diaz, don Angel Muro, don Luis Porcel y don Ricardo Navarro.

Contramaestres.

Han sido destinados á esta Comandancia de Marina, nueve segundos contramaestres.

Señor Alcalde.

Desearíamos saber por orden de quien ó á título de qué, se ha trastornado la numeración de la calle de Sagasta (antes Instituto), donde V. S. vive.

La numeración de esta calle comenzaba en los pares con los números dos y cuatro en las casas llamadas de don Mariano H. Fernández, debiendo terminar por este orden con los números 10 y 12. Las casas recién construidas por el señor Viciena (D. Adolfo), en vez del 4 y 6 que tienen

Pues bien, hoy resultan las antedichas casas de don Mariano H. Fernández con los números 7 y 9, convirtiendo los pares en impares, terminado pues la calle donde antes comenzaba.

Ya hemos llamado otras veces la atención del Ayuntamiento sobre otras anomalías de este orden existentes en varias de las principales vías de nuestra población.

Esperamos que el Ayuntamiento ponga remedio en esto á fin de que los propietarios é inquilinos sepan á que atenerse.

Industriales fallidos.

La Administración de Contribuciones ha declarado fallidos á los siguientes industriales:

De Almería: don Andrés Rodríguez Zoa, don Dometrio Victoriano Expósito, don Antonio Esteban Sánchez, don Antonio Rull Vivas, Ruiz, López y Compañía y don Cándido Salazar Menéndez.

D. Garruch, don Cristóbal González Diaz.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 7 de la importante revista «Agricultura Técnica y Experimental» que como los anteriores publicados, no deja de ser interesante en extremo.

El sumario que contiene es el siguiente:

Crónica, González Matallana. La Morera, López Peñafiel. Fomento Pecuario, Lechuga. Baïres, Solano. Los parrales, García de los Salmones. Abonos verdes, Hualde. Bibliografía y otros originales.

Casi todos los niños

de ambos sexos están débiles y necesitan un tónico-reconstituyente poderoso é inofensivo, siendo el mejor el DINAMÓGENO SAIZ DE CARLOS.

En conducción.

Se ha ordenado la conducción desde la cárcel de Canjayar á la de Berja, del recluso Francisco Barranto Sánchez.

La ley de Reclutamiento.

La «Gaceta» ha publicado las instrucciones provisionales, á las cuales y á las disposiciones que más adelante puedan dictarse, se ajustarán para la práctica de la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo cuantos hayan de aplicarla, quedando anuladas las que con dicho objeto se publicaron por real orden de 26 del mes de Enero próximo pasado.

Chocolates de la Trapa.

Elaborados por los Religiosos Cistercienses de Venta de Baños. Son muy exquisitos.

Se venden en el Café Suizo y en los buenos Ultramarinos.

Junta ordinaria.

Esta tarde á las tres, celebrará Junta ordinaria, la Liga de Contribuyentes.

Un resultado.

Durante la rigurosa estación que acabamos de atravesar se han declarado muchas enfermedades por todas partes. Las convalecencias han sido penosas y lentas, todas ellas retardadas por una enemía tenaz que parecía agobiar por segunda vez á las personas que habían sido atacadas. Cada vez que se ha recurrido al verdadero Hierro Bravais los resultados han superado á cuanto se esperaba realizándose por completo las curaciones. Nunca se aconsejará lo bastante seguir tan triunfal ejemplo.

Compañías Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas.

Vapores correos alemanes.

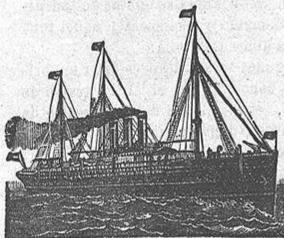
Para Buenos Aires: Vapor «TUCUMAN»

Los pasajeros de este vapor saldrán de Almería el día 26 de Marzo.

Para CUBA y MEJICO salidas fijas los días 30 de cada mes.

Precio del billete de Almería á La Habana, ptas. 205

» » Almería á Veracruz » 235



Servicio combinado entre Santiago de Cuba y San Francisco de California

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Comida á la Española. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y Méjico en Málaga.

Consignatarios en Almería. Romero Hermanos, Gerona, 20.

# "LA NUEVA" 12, Real, 12

Se nos asegura que hay quien afirma que no cumplimos al público lo que ofrecemos; para desmentir rotundamente tal versión, sólo se nos ocurre invitar á cuantos lo duden prueben pidiendo precios á esta casa para convencerse plenamente de que nadie sirve con más economía, como lo prueba el que ninguna otra funeraria puede servir «un entierro de adulto compuesto» de coche de 3.ª clase, una caja forrada de indiana y dos velas POR 10 PESETAS y un entierro de parvulo con caja, coche y dos velas POR 6 PESETAS.

Ni hoy ni nunca servirá ninguna otra casa más barato que la funeraria

"LA NUEVA" --12, Real, 12.

## PUNTALES ROLLIZOS

Palos rollizos, de 5 varas, para parras.  
Palos rollizos gruesos, de 3 varas, para parras.  
Palos rollizos medianos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes gruesos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes medianos, de 3 varas, para parras.  
Palos sostenes delgados, de 3 varas, para parras.  
Tubos de hierro, del largo que se desee, para parras.  
Alfangas y tablonería, de todas clases.  
Para más detalles, Alfredo Rodriguez, Gerona 5.

## Injertos y plantas americanas.

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot, injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y «El Garroferal» (Huecija), los mayores de esta provincia. Dirigirse á DON MANUEL GALETTI, HUECIJA (Provincia).

### Cámara de Comercio.

Anteanoche se reunió la Cámara Oficial de Comercio, eligiendo la Junta directiva siguiente:

Presidente: don José López Guillén.  
Vicepresidente: don José Orihuela Calvo.

Tesorero: don Alfredo Rodríguez Burgos.

Contador: don Eugenio de Bustos.

Secretario: don Francisco Escobar.

Vocales de la Junta de Oros del puerto: don Juan Sellés Castro, don Emilio Ferrera y don Francisco Antonio Quesada.

—Empéñese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy Hépital** (estómago) **Vichy-Célestins** (riones), **Vichy-Grande Grille** (bigrado). Son insustituibles.

## Traspaso.

Por tenerse que ausentar su dueño se traspasa en muy buenas condiciones, el establecimiento de cereales y bebidas, situado en la calle del Conde Ofalia, 24, (junto al Mojo).

## Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA  
CAPITAL: 20 000.000 DE PESETAS

Domicilio social:  
PASEO DE RECOLETOS, 17

MADRID

Sucursal en París.

Agencias en Ceñuña, Almería, Linares, Carolina, Jaén, Córdoba.

Compra y venta de fondos públicos á plazo y al contado en todas las Bolsas de España y del Extranjero.

Préstamos sobre valores públicos.

Giros y cartas de créditos sobre todas las plazas.

Cuentas corrientes con interés.

## Compra de Libras en Almería.

Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.

Letra á 8 div si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

## Aviso á los señores Exportadores

A consecuencia de la huelga de carboneros, la Compañía de vapores Correo de África se ve obligada á aplazar, probablemente hasta el miércoles 20 del corriente mes, el servicio de vapores anunciado para miércoles y sábado directo á Barcelona servicio que adelantó principio en cuanto quedé solucionada la huelga de carboneros Ingleses.

El Consignatario,

José García del Moral.

## Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LUPEZ

Orugas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA --CALLE REAL N.º 15.

## Telegramas

De nuestro servicio especial

EN VERA

Vera, 16, á las 18

En favor de un párroco.--Petición al Obispo.

Temeroso este vecindario de que deje de regir la parroquia el virtuoso sacerdote señor Motos, se ha producido general alarma

En bien espiritual y en evitación de males que sobrevengan, ruego al señor Obispo conserve en esta parroquia á su amadísimo párroco.

Se organizan manifestaciones, habiéndose enviado varias solicitudes y una comisión.

EL CORRESPONSAL

Un telegrama.

Vera, 16, á las 20.

Transmito el telegrama que la Liga Patriótica de Defensa de Vera, ha dirigido al señor Obispo de la Diócesis:

«Liga Patriótica se asocia fervientemente á las aspiraciones del pueblo para que conserve en esta parroquia al virtuoso párroco señor Motos. Temerosa de gravísimos males, no duda de la ilustración y celo de V. I., eludiendo responsabilidades espirituales, conjurará el conflicto general en bien del prestigio de la Iglesia.—LIGA PATRIÓTICA.»

La Liga ruega una campaña que conjure el conflicto.

EL CORRESPONSAL

Los Reyes en Alicante.

Madrid, 16

Entrega de un premio.--Los Reyes aclamados

Telegrafan de Alicante que reina una animación extraordinaria en aquella capital.

La Reina Victoria desembar-

co del «Girald» é hizo entrega del laud que se ha concedido como premio á uno de los pescadores, estando el acto solemne. Asistió el jefe del Gobierno señor Canalejas.

La Reina estuvo conversando con los pescadores, siendo aclamada por éstos.

Después de este acto marchó la Reina á Elche, en donde también fué ovacionada á su entrada y regreso. Asistió á un «Te-Deum».

El Rey desembarcó después y se dirigió al tiro de pichón en donde estuvo un rato.

Vuelos de Garnier

Por la mañana, el aviador Garnier, realizó preciosos vuelos en su aeroplano, descendiendo una de las veces por habérselo parado el motor.

De nuevo se elevó otra vez acompañándole su esposa. Evolucionaron por toda la población, en medio de una ovación grande.

Por la tarde volvió á volar largo rato. Durante la corrida de toros cruzó por la plaza, arrojando al ruedo varios ramos de flores como salutación á la Reina Victoria.

Las regatas

A las 11 de la mañana se celebraron las regatas, con un tiempo espléndido.

El Rey embarcó en el «Girald» segundo», ganando el premio de los yates de 7 metros.

La corrida regia.

Por la tarde se celebró la corrida de toros regia.

La plaza se hallaba completamente llena, reinando una alegría extraordinaria. Estaba toda ella adornadísima, especialmente el palco que ocupaban los Reyes.

Los toros de Moreno Santamaría resultaron bravos.

Bombita estuvo bien en su primero y superior en los otros. Le concedieron dos orejas. Uno de los toros brindó al Rey, recibiendo un regalo. Gallito, superior en uno, mal en otro y superiorísimo en el último. También se le concedieron dos orejas y recibió un regalo de los Reyes. En la lidia del cuarto toro, Gallito se causó con el estoque una cortadura en una mano, practicándosele la cura en la enfermería de la plaza. El desfile resultó brillantísimo.

## Otras noticias.

Madrid, 16.

Confrontación de proyectos

La Comisión de carreteras del Congreso, ha terminado hoy la confrontación de proyectos.

Se han encontrado con algunos errores, proponiéndose los conservadores pedir explicaciones al ex ministro señor Gasset.

El señor Calderón ha pedido nuevos datos y presentará voto particular.

La Comisión ha accedido á ampliar las carreteras.

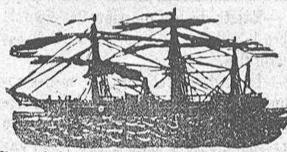
Las sesiones de Cortes.

El presidente del Congreso señor conde de Romanones ha confirmado hoy que las sesiones de Cortes no se reanudarán hasta mediados de Mayo.

También algunos ministros se expresaron en el mismo sentido.

Barquete á Málaga.

El banquete que los republicanos están organizando en



## Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de Abril por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

## PARANA

saldrá de Almería el 2 de Abril de 1912 y admitirá paseje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, slumbrado eléctrico y el trato es inmejorable

Para los de tercera clase comida á la Española.

AVISO IMPORTANTE. --Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros en tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Marzo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus consignatarios **Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.**, Bulevar del Príncipe 73 y 75, Almería

## ¡Almerienses, no equivocarse!

Las dos funerarias que hay en la calle Real de la Cárcel, son de los HIJOS DE MANUEL ANDRÉS PÉREZ.

ANTONIO MARIN DURAN,

se trasladó á su FUNERARIA

## "La Soledad"

28, Granada, 28.--Teléfono número 144

Visítala esta funeraria antes que ninguna otra y os convenceréis de que es la que la que hace con más economía los servicios fúnebres desde el más lujoso al más económico.

ABIERTA DURANTE EL DIA Y LA NOCHE

Dispone del servicio de carruajes.

## LA ESPAÑOLA.

Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social. . . . . 1.000.000 de ptas

SUSCRITAS: 787.000 PTAS DESEMBOLOADAS: 133.175 PTAS

Los contratos especiales de esta Compañía son de los más beneficiosos que pueden celebrar tanto los patronos de toda clase de industrias como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

DOMICILIO SOCIAL: Carretas 12, MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, Don José Alcaraz Jiménez, Arapiles 8, Almería.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

## LO DE SIEMPRE

La acreditada Droguería «El Arco Iris», continúa siendo muy favorecida por el numeroso público que acude á comprar el

## Aceite de hígado de Bacalao,

según de Terranova, tan acreditado en dicha casa, como así mismo los jarabes yodurados y de nuez verde, tónico-reconstituyentes para los niños en la presente temporada.

Por el domicilio de éste desfilaron todos los ministros y Bunkers y el contramaestre Kilfs. Otro bote que conducía á 15 tripulantes se estrelló contra las rocas.

La catástrofe obedeció á la densa niebla que había.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACIÓN EN ALMERIA

El 15 de Marzo de 1912.

PAGARON (27'20 cheque.

Salvador Romero y Hermano.

BAÑQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10.



## LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio extraordinario y directo para la temporada de patata de 1912, entre ALMERIA y BARCELONA.

Los salidas semanales á partir de miércoles, 20 de Marzo.

Salidas de ALMERIA: Miércoles y Sábados.

Consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Boulevard del Príncipe, 75.

## Miguel García Algarra.

MEDICO

De la Beneficencia Municipal.

Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta, de ocho á diez y de una á tres

Calle de Murcia, núm. 13.

Consulta gratuita en la Clínica de especialidades, Granada 97, de 10 á 11.

ALMERIA.

p. LA CRÓNICA MERIDIONAL



**SANTOS PARA HOY.**—+I Vde Cuaresma. Stos. Patricio, ob. José de Arimatea, Alejandro y Teodoro, mrs., y Geotrudis, vg.  
La Misa y el oficio divino son de la Dominica 4.<sup>a</sup> de la Cuaresma, con rito semidoble y color morado.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santiago.

**PARA MAÑANA.**—Stos. Gabriel Arcángel, Braulio, Cirilo y Anselmo, obs., y Eduardo, rey, m.  
La misa y el oficio divino son de

San Gabriel, con rito doble y color blanco.  
Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en Santiago.

**CULTOS.**—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.  
—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

**“Boletín Oficial”.**

**Extracto del día 15.**

Real decreto de Gobernación sobre expedientes y autos de competencia sustituida entre el Gobernador de Almería y el Juez de Instrucción de Cuevas.  
—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos y periodos que se expresan, por la Jefatura de Minas.

—Edicto de la Comisión Provincial, sobre la subasta de impresión de listas electorales.

—Idem de la Jefatura de minas comunicando a don Francisco Clemente Barza, presento el papel de reintegro correspondiente a los derechos, de varios registros.

—Recaudación de contribuciones: Edicto anunciando la enajenación en pública subasta del inmueble ó inmuebles pertenecientes a Doña María Teresa Pérez de Haro.

—Administración de Contribuciones: Comina con la multa reglamentaria a varios Ayuntamientos que se expresan, por servicios no cumplidos.

—Delegación de Hacienda; anuncia subasta de los años forestales de 1911 al 14.

—Avance Catastral: Comunica a los señores propietarios que se repartirán las correspondientes hojas declaratorias

para declaración de su riqueza territorial desde el 9 de Marzo a 9 de Abril del año actual.

—Requisitorias y edictos.  
—Sección no fiscal.

**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS.**

Un criado entra en una tienda de ultramarinos y pide un paquete de té.

—¿Verde ó negro?  
—Lo mismo da; es para señoría ciega.

Entre amigos:  
—Es cierto que anoche estalló un gran incendio en tu casa.  
—Si; pero no ocurrió ninguna desgracia personal.

—¿Pusiste á salvo la familia?  
—Si. Lo primero que hice fué arrojar á mi suegra por el balcón.

**Aviso útil.**

Mixtura antidontálgica.—Tómese de: Cloroformo, 1 gramo; Tintura de opio, 1 gr.; Creosota, 1 gr.—Mézclase intimamente.—Introducir en la cavidad del diente ó muela un taponcito de algodón empapado de esta mixtura.

**Movimiento marítimo**

Día 16  
**Buques entrados.**  
Vapor «Tordera», de Barcelona.  
Idem «Conde Wifredo», de Galveston.

**Despachados.**  
Vapor «Tordera», para Melilla.  
Balandra «Joven Vicenta», para Villaricos.

**Juzgado municipal**

Día 16.  
**Nacimientos.**  
Joaquín Hernández Ortega, Salvador Julián Pérez Sánchez, José Rubio Roca, Araceli Díez Rodríguez y Soledad Morales Lupión.

**Defunciones.**  
José Núñez Sánchez, José Forte Martínez y Manuel Frías Pérez.

**Casamientos.**  
Celedonio Rodríguez García con Carmen Gil Martínez; Cayetano Alonso Roperó con Ursula Topia Martínez y Andrés Pascual López con Plácida Rodríguez Quisada.

**COMPANIA COLONIAL**

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO**  
**TES Y TAPIOCAS**

**Banco Hipotecario de España**

Préstamos al 4 y 1/4 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10



**Máquinas para COSER y BORDAR**

sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta Casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España, durante el año 1911 y 200!

en Almería, funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2-50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser.

Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad.

Príncipe, 31.—ALMERIA

Pronto quedarán establecidas sucursales en los pueblos de la provincia que aun no la tienen.

Venta de la lámpara irrompible de filamento metálico EGMAR

**POLVOS NOËL**

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojecas, erupciones, grietas, sarpallidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas é higiene de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOËL único preventivo de los sabañones.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL para la toilette de señoras.

NOËL excelente antiséptico por el mayor de todos! exigid la marca.

De venta en todas las cuevas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

B. t. s. pre entención exquisitamente perfumados, 1'25 Ptas.

Botes, corrientes á 0'75, 0'50 y 0'25.

Unico Agente en España y América Latina, Joaquín Fau, calle Molleora, 184, Barcelona.

Depositorio y venta en Almería, don Eugenio de Bustos y todas las droguerías, farmacias y perfumerías.

Representante: Don Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
**COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**48 años de existencia**

**Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio**

Subdirectores en Almería,

**Salvador Romero y Hermano,**

Paseo del Príncipe, 10.



**LAMPARA EGMAR**

UNICA IRROMPIBLE

Invento Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.  
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid.

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola.**

Maquinaria Agrícola é Industrial de todas clases.

No compren sin antes visitar esta casa.

Especialidad en sulfatadoras.

Depositario, Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez, 6.—Almería.



**Línea de vapores Tintore.**

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

**Colegio de San Francisco**

de 1.<sup>a</sup> enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal Seminario y Escuela de Artes Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

**HONORARIOS MODICOS** Sócrates, 1. Almería.

**ALAMBRE INGLES**

SUPERIOR PARA PARRALES Puntales y Palos de Pino desde 2 1/2 á 8 varas.

JOHN MURISON Fábrica de la Noria, Carretera de Granada.

ALMERIA



**COMPANIA TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

**VIAJES RAPIDOS PARA**

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salida el día 5 de Marzo. Se sale de Almería el 28 de Marzo, 30 de Abril, 30 de Mayo y 27 de Junio.

NEW-YORK, HABANA Y VERA-CRUZ.

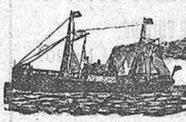
Salida el 8 de Marzo.

Se sale de Almería el 21 de Marzo, 23 de Abril, 22 de Mayo y 20 Junio.

PUERTO RICO, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA

Salida el 13 de Marzo. Se sale de Almería el 6 de Marzo, 9 de Abril, 7 de Mayo y 6 de Junio.

Se admiten desde Almería, cargas y pasajes de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> preferente, pidiendo con anticipación la cabida que se desee.



**Seguros de incendios y marítimos**

Por importantes compañías.

Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, núm. 4, (antigua Rambla del Obispo).

**COMPRA**

DE toda clase de **MONEDAS DE ORO** y billetes extranjeros.

**Salvador Romero y Hermano**

PASEO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.